



51010-
Medellín,

Señor
**SERGIO MARCEL DUARTE
CASTRO**
Subdirector Encargado
Centro Servicio y gestion
empresarial
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta Radicado
05-9-2026-051564 de 9/4/2026

Apreciado subdirector,

De acuerdo con la solicitud de autorización recibida que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
189	05-9-2026-051564	"5_9402_419 Contratar el suministro de elementos de ferretería para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en la torre norte y sedes alternas..".	Minima Cuantia	\$80.000.000	Sesenta (60) días calendario, sin exceder la vigencia 2026.	7226 del 21 de febrero de 2026.

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 57- 70, Ciudad Medellín. - PBX 57 604 5461500



La presente autorización se otorga con fundamento en el principio de buena fe administrativa, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución Política, y teniendo en cuenta que la necesidad se encuentra debidamente incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

No obstante, dicha autorización no supe ni exonera la responsabilidad que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 sus decretos reglamentarios y las resoluciones, manuales y demás disposiciones internas vigentes del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en materia de ordenación del gasto y contratación, recae sobre cada ordenador del gasto, quien deberá velar porque los procesos se adelanten en estricto cumplimiento del marco legal, reglamentario e institucional aplicable.

 Firmado
digitalmente por
OLARTE VARGAS
RAUL EMILIO

RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS
Director (E) Regional Antioquia

N° NIS 2026-02-393411

Proyectó: Llancelly Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto 
VoBo: Clara Ines Aguilar Velasquez - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto 

Dirección Regional Antioquia
Dirección Calle 51 57- 70, Ciudad Medellín. - PBX 57 604 5461500